

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Fusiones y Adquisiciones / Mergers and Acquisitions
-------------	---

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	5363
---------	------

Periodo docente:	Quinto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Derecho
----------	---------

Módulo:	Formación Disciplinar
---------	-----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta materia es el de facilitar a los alumnos los conocimientos necesarios para poder valorar los principales procesos de crecimiento externo y de reestructuración empresarial y específicamente las operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas. Se incluirá en el desarrollo de la asignatura el proceso de realización de las operaciones de fusión y adquisición de empresas, así como las motivaciones para llevar a cabo dichas

operaciones, incluyendo los mecanismos o sistemas de valoración de las compañías objetivo de la operación.

OBJETIVO

La finalidad de la asignatura es la de que el alumno sea capaz de comprender y poder participar en los procesos de integración empresarial, pudiendo realizar una valoración económica y de tener en consideración los efectos y consecuencias de carácter individual y social que se producen a la hora de la toma de decisiones en estos procesos de integración.

Los fines específicos de la asignatura son:

* Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios que les permitan tener una visión jurídica global, sistemática y práctica de las principales operaciones de reestructuración empresarial, así como, realizar un análisis y valoración de empresas.

*Facilitar a los alumnos, partiendo de los fundamentos financieros básicos, los conocimientos que le permitan tener la capacidad de interpretar, analizar y comprender los principales aspectos económico-financieros que se producen en el ámbito empresarial.

* Entender los procesos de ejecución de las fusiones y adquisiciones, comprendiendo las implicaciones jurídicas y económicas que se producen, identificando sus ventajas e inconvenientes.

* Apoyar a que los alumnos se desarrollen en un espíritu innovador y emprendedor, apoyando sus capacidades analíticas y de planificación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Tener unos conocimientos básicos de la estructura económico-financiera de la empresa. Balances de situación, cuentas de resultados y relaciones entre las principales masas patrimoniales de activo y pasivo.

Haber adquirido conocimientos societarios básicos sobre las sociedades de capital y sus principales operaciones societarias.

CONTENIDOS



TEMARIO

1.- La actividad Económico - Financiera de la Empresa.

- * Balance, cuenta Pérdidas y Ganancias.
- * Los ciclos económicos de la actividad empresarial. Ciclo a C/P y L/P.
- * El periodo Medio de Maduración de la Empresa.
- * La solvencia a largo plazo de la empresa. El Fondo de Maniobra

2.- El análisis de la Estructura Económico - Financiera de la Empresa. Ratios

- * Ratios de Situación.
- * Ratios de Solvencia y Equilibrio Financiero.
- * Ratios de Rotación.
- * Ratios de Rentabilidad.

3.- La Fusión en las Sociedades de Capital. Concepto. Tipos. Fases del procedimiento societario.

4.- La Escisión .en las Sociedades de Capital. Concepto. Tipos. Fases del procedimiento societario. Diferencias con la Fusión.

5.- La Cesión global de activos y pasivos en las Sociedades de Capital. Tipos. Fases del procedimiento societario..

6.- Adquisición de Sociedades Cotizadas: OPAS

7.- Adquisición de empresas. Proceso y tipos de adquisición. Régimen de transmisión de acciones y participaciones sociales.

8.- Adquisición de empresas. Carta de Intenciones. Características y contenido

9.- Adquisición de empresas. Legal Due Diligence. Plataformas y procedimientos tecnológicos

10.- Adquisición de empresas. Contrato de adquisición. Estructura y contenido.

11.- La valoración de la empresa, El coste de Capital

- * Coste de las distintas fuentes financieras de la empresa.
- * Coste del Capital Medio Ponderado

12.- La valoración de la empresa. El Flujo de Caja Libre

- * Concepto de Flujo de Caja Libre.
- * Cálculo del Flujo de Caja Libre Operativo.
- * Cálculo del Flujo de Caja Libre Financiero.
- * Estimación de los Flujos de Caja Libre futuros.
- * Estimación del valor residual de la empresa.
- * Cálculo del valor de empresa



13.- La valoración de la empresa. Los Múltiplos.

* Modelo de Gordon-Shapiro

* Ratio Precio – Beneficio (PER).

* Otros ratios utilizados para la valoración de empresas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES / SESIONES VIRTUALES

Estas actividades se apoyan en metodologías de docencia activa basadas en el flipped learning, que favorezcan el mejor uso del tiempo de clase para que los estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de diferentes actividades que supongan en definitiva una mayor participación del alumno en su aprendizaje. Para ello, se utilizarán entre otras técnicas las de realizar un Aprendizaje Basado en Problemas, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, etc..

El profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando exposiciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos y que serán corregidos y analizados entre los alumnos con la moderación y guía del profesor.

Con estas clases se pretende que el alumno consiga comprender e interrelacionar los conceptos explicados, con un vocabulario técnico en las disciplinas jurídicas y económicas.

Los alumnos realizarán, a propuesta del profesor, trabajos de manera individual y/o en equipos, con la finalidad de potenciar la autonomía y el trabajo en equipo de cada uno de los alumnos.

TUTORIAS

Atención personalizada e individualizada con la finalidad de poder aclarar, revisar los conceptos y trabajos realizados durante las clases presenciales y aquellos otros trabajos a desarrollar por los alumnos como actividades no presenciales.

Las tutorías servirán como elemento de apoyo y orientación al alumno en su proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Además de las actividades presenciales el alumno tendrá que realizar un estudio teórico de la materia, temas desarrollados en clase, y un estudio práctico mediante la resolución de los ejercicios propuestos y la preparación de los casos prácticos planteados para su discusión y/o exposición en clase.



DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases magistrales participativas 20h Resolución de ejercicios 5h Presentación de trabajos en grupo 3h Evaluación 2h	Estudio autónomo 15h Resolución de ejercicios 15h Trabajo en grupo 15h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Compromiso ético en la sociedad de la información

Capacidad de liderazgo y de trabajar en equipo en la sociedad de la información

Capacidad de comunicar en lengua nativa y/o extranjera en la sociedad de la información

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo

Capacidad de aprendizaje autónomo en la sociedad de la información

Competencias específicas

Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) aplicables al caso de estudio.

Conocer los conceptos jurídicos fundamentales, las formas jurídicas de la empresa y los aspectos jurídicos de la actividad empresarial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende los distintos elementos que componen la estructura económico - financiera de la empresa y las relaciones que existen entre ellas.

Valora las empresas mediante diversas metodologías, Coste de Capital, Flujos de Caja Libre y Múltiplos.

Interpreta y analiza los resultados y sus implicaciones.

Conoce el procedimiento regulador de esta clase de operaciones de integración empresarial, las similitudes y diferencias de cada una de ellas y su puesta en práctica.

Conoce, interpreta y determina la estrategia contractual, la fase de negociación y cierre en los procesos de adquisiciones de empresas.

Es capaz de poder estructurar los conocimientos, las ideas y poderlas expresar con claridad y precisión.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje se realizará mediante el modelo de evaluación continua, valorándose el proceso de aprendizaje del alumno a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza, y está encaminada hacia la verificación de que el alumno ha adquirido las competencias destrezas y resultados del aprendizaje previstos para esta materia.

El sistema de evaluación en la CONVOCATORIA ORDINARIA será:

Los alumnos en PRIMERA MATRÍCULA, la evaluación del aprendizaje se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

a) Asistencia y participación activa en clase (5%):

La asistencia junto con un grado de participación activa en el discurrir de la clase tendrán un peso del 10%. Serán especialmente valorables a juicio del profesor las aportaciones inteligentes para la discusión con el resto de la clase. (Para que cuente el concepto de "Asistencia y Participación activa en clase" y poder hacer media con el resto de conceptos, esta no deberá ser inferior al 80%)

b) Trabajos, resolución de ejercicios, casos, etc (25%)

Podrán incluirse como parte de esta evaluación continua pruebas de distintos tipos como la realización de pruebas test, cuestionarios, trabajos individuales o grupales y pruebas de evaluación parciales.

c) Examen final (70%).

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

Cualquier calificación obtenida en uno de los apartados anteriores inferior a 5, implicara que no se considere la calificación de ese apartado a efectos de determinar la nota media final de la convocatoria.

En caso de que la nota del examen sea inferior a 5, la nota final de la convocatoria sería la obtenida en el examen.

La NOTA MEDIA FINAL, se determinará por el valor medio ponderado de las calificaciones obtenidas en los tres apartados, es decir:

$$\text{Asistencia y participación} * 0,05 + \text{Trabajos} * 0,25 + \text{Examen} * 0,70$$

Para aquellos alumnos en 2ª y SUCESIVAS MATRICULACIONES, y aquellos otros con DISPENSA ACADÉMICA concedida por la Dirección de la carrera, el sistema de evaluación del aprendizaje se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

a) Los trabajos, resolución de ejercicios y casos tendrán un peso sobre la nota final del 30%.

b) El examen final tendrá un peso sobre la nota final del 70%

En este caso la NOTA MEDIA FINAL, se determinará por el valor medio ponderado de las calificaciones obtenidas en los dos apartados, es decir:



Trabajos *0,30 + Examen*0,70

Cualquier calificación obtenida en uno de los apartados anteriores inferior a 5, implicara que no se considere la calificación de ese apartado a efectos de determinar la nota media final de la convocatoria.

En caso de que la nota del examen sea inferior a 5, la nota final de la convocatoria sería la obtenida en el examen.

El sistema de evaluación en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

- a) Los trabajos, resolución de ejercicios y casos tendrán un peso sobre la nota final del 30%.
- b) El examen final tendrá un peso sobre la nota final del 70%

En este caso la NOTA MEDIA FINAL, se determinará por el valor medio ponderado de las calificaciones obtenidas en los dos apartados, es decir:

Trabajos *0,30 + Examen*0,70

Cualquier calificación obtenida en uno de los apartados anteriores inferior a 5, implicara que no se considere la calificación de ese apartado a efectos de determinar la nota media final de la convocatoria.

En caso de que la nota del examen sea inferior a 5, la nota final de la convocatoria sería la obtenida en el examen.

IMPORTANTE::

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetaran escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mascareñas Pérez-Íñigo, Juan. Manual de fusiones y adquisiciones de empresas / 2ª ed. Madrid :McGraw-Hill, 1996-1997.

